



**UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
HUARAZ**

BASES

PROCESO CAS N° 005 - 2020- UGEL Huaraz

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS DEL PERSONAL PARA LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES
PEDAGÓGICAS, EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES
0080 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR,
LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA – 0090 LOGROS DEL
APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACION BÁSICA ESCOLAR–
0106 INCLUSIÓN, PARA EL AÑO 2020.**



PERÚ

Ministerio
de Educación

DRE
de Ancash

UGEL
de Huaraz



PRECISIONES PARA EL PROCESO CAS N°005-2020-UGELHUARAZ

La UGEL Huaraz en cumplimiento a la RM N° 255-2020-MINEDU y demás normas legales relacionadas, convoca al proceso de Contratación Administrativa de Servicio (CAS), dirigido a profesionales y técnicos para trabajar en puestos laborales en las instituciones educativas y en la sede institucional; es así que, dadas las circunstancias actuales de aislamiento social el presente proceso se llevará a cabo de en la modalidad virtual por lo que, se emiten las siguientes precisiones:

- Los postulantes deberán realizar su Registro e Inscripción vía online, en el apartado Convocatorias CAS de la Portal Web de AGPVirtual de la UGEL Huaraz en la siguiente dirección: www.agpugelhuaraz.net
- Los postulantes deberán consignar obligatoriamente su dirección de correo electrónico y número de celular, considerando oficial las comunicaciones que se establezcan por cualquiera de estos medios.
- Los postulantes deberán considerar únicamente la documentación que se solicita en el perfil para cada uno de los puestos consignados en la convocatoria.
- Los diplomas o certificados que correspondan a capacitaciones y especializaciones deben corresponder a los últimos 05 años de acuerdo al perfil.
- La experiencia laboral es sustentada a través de Resoluciones, Certificados, Contratos o Constancias de trabajo; no se aceptará otro documento como sustento.
- Los postulantes deben consignar obligatoriamente en el Anexo N° 01, el perfil del puesto que está postulando y la sede de destino en el caso de postulantes a plazas de IIEE con Jornada Escolar Completa.
- En caso se generen renuncias, cortes de contrato por incumplimiento de funciones, se tendrá en cuenta el cuadro de postulantes aptos en orden de mérito.
- Los campos obligatorios del formulario web deben ser completados en su totalidad, a fin de realizar un registro e inscripción satisfactorio, según el cronograma.
- La vía de postulación es exclusivamente a través del formulario online, no siendo considerados expedientes que hayan sido enviados por otros medios, tales como correo electrónico, mesa de partes, entre otros.
- Los(as) postulantes son responsables de la veracidad de la información proporcionada, la cual tendrá carácter de declaración jurada, debiendo adjuntar el



PERÚ

Ministerio
de Educación

DRE
de Ancash

UGEL
de Huaraz



sustento de lo informado en formato PDF, en las secciones correspondientes para tal fin.

- La información proporcionada será utilizada de forma confidencial, y exclusivamente para los fines correspondientes.
- Los postulantes que decidan participar en esta convocatoria declaran conocer y aceptar las condiciones indicadas en las bases correspondientes.
- En Evaluación curricular los puntajes oscilan entre 40 a 60 puntos, y en la Entrevista los puntajes están comprendidos ente 25 a 40 puntos, teniendo cada una de ellas carácter cancelatorio.



PERÚ

Ministerio
de Educación

DRE
de Ancash

UGEL
de Huaraz



I. GENERALIDADES:

a) Entidad:

UE. 311 - Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz

b) Domicilio Legal:

Avenida Confraternidad Este s/n – Ex PRONAA, ciudad de Huaraz

c) Objeto de la convocatoria:

Realizar la contratación bajo el Régimen CAS del personal de las intervenciones y acciones pedagógicas en el marco de los programas presupuestales 0080 fortalecimiento de la gestión de la convivencia escolar, la prevención y atención de la violencia – 0090 logros del aprendizaje de los estudiantes de educación básica escolar 0106 Inclusión, para el año 2020, garantizando los perfiles y características de los puestos y que, la selección del personal que prestará bajo dicho régimen, se desarrolle de manera transparente y en igualdad de oportunidades, conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente.

d) Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante:

Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz.

e) Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Comisión Evaluadora para la Aplicación de las Intervenciones y Acciones Pedagógicas de la Sede Administrativa de la UGEL Huaraz presidida por la Jefatura del Área de Gestión Pedagógica, Secretario Técnico el responsable de la Oficina de Personal y miembros responsables los Especialistas en Educación vinculados a las intervenciones que correspondan según RD UGEL Huaraz N° 1454-2020.

II. BASE LEGAL

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios aprobado por Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2011- PCM.

**PERÚ****Ministerio
de Educación****DRE
de Ancash****UGEL
de Huaraz**

- c) Ley N°29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N°1057 y otorga derechos laborales.
- d) Decreto de Urgencia N°014-2019, Ley Anual del Presupuesto del sector público para el Ejercicio Fiscal 2020.
- e) R. M. N° 255-2020-MINEDU. Modifican la «Norma Técnica: Disposiciones para la aplicación de las intervenciones y acciones pedagógicas del Ministerio de Educación en los Gobiernos Regionales y Lima Metropolitana en el Año Fiscal 2020».

Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

III. PLAZAS VACANTES

a) Plazas CAS para la Sede – UGEL Huaraz

UGEL	NOMBRE DEL PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS
Huaraz	Personal de vigilancia	1
Huaraz	Docente Responsable	1
TOTAL		2

b) Plazas CAS para II.EE. EBE

UGEL	Código Modular	Nombre del Centro Educativo	Profesional de Terapia Física para los programas de Intervención Temprana	Profesional de Educación Especial para la formación laboral
Huaraz	1433267	PRITE – HELLEN KELLER	1	-
Huaraz	0909721	CEBE – SEÑOR DE LOS MILAGROS - PRIMARIA	-	1
TOTAL			2	

c) Plazas CAS para II.EE. JEC

UGEL	Código Modular	Nombre del Centro Educativo	Coordinador(a) de Innovación y Soporte Tecnológico	Psicólogo(a)	Apoyo educativo
Huaraz	0411827	SAN FRANCISCO DE ASÍS	1	0	1
Huaraz	0577361	86049 JOSE CARLOS MARIÁTEGUI	0	1	1
Huaraz	0577379	86035 SAN CRISTOBAL	0	0	0



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDRE
de AncashUGEL
de Huaraz

Huaraz	0577395	86031 NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	0	1	1
Huaraz	0577460	86030 NIÑO JESUS DE PRAGA	0	0	0
Huaraz	0665885	86043 VIRGEN DE LAS MERCEDES	0	1	0
Huaraz	0718056	86034 SAN MARTIN DE PORRES	0	1	1
Huaraz	0906404	86128 CORONEL LEONCIO PRADO	1	1	1
SUB TOTAL			2	5	5
TOTAL			12		

IV. CRONOGRAMA

Cronograma para la selección de personal, bajo modalidad CAS, RM N° 027-2020-MINEDU.

ETAPAS	INICIO	FIN	RESPONSABLES / MEDIO
Aprobación de la Convocatoria	06/07/2020	06/07/2020	La Comisión
Publicación de Proceso en el Servicio Nacional de Empleo - SERVIR	07/07/2020	21/07/2020	La Comisión
CONVOCATORIA			
Publicación de la convocatoria	07/07/2020		http://convocatorias.agpugelhuaraz.net Portal web AGPVirtual - UGEL Huaraz
Publicación de plazas	07/07/2020		http://convocatorias.agpugelhuaraz.net Portal web AGPVirtual - UGEL Huaraz
Registro e inscripción del postulante	22/07/2020	24/07/2020	http://convocatorias.agpugelhuaraz.net Portal web AGPVirtual - UGEL Huaraz
SELECCIÓN			
Verificación y valoración del perfil	27/07/2020	29/07/2020	La Comisión
Publicación de resultados de la verificación y valoración del perfil	29/07/2020		http://convocatorias.agpugelhuaraz.net Portal web AGPVirtual - UGEL Huaraz
Registro de reclamos (según formulario virtual)	30/07/2020	30/07/2020	http://convocatorias.agpugelhuaraz.net Portal web AGPVirtual - UGEL Huaraz
Absolución de reclamos	31/07/2020	01/08/2020	La Comisión
Publicación de resultados preliminares	03/08/2020		http://convocatorias.agpugelhuaraz.net Portal web AGPVirtual - UGEL Huaraz
ENTREVISTA			
Entrevista personal	04/08/2020	05/08/2020	Plataforma Zoom
Publicación de Resultados Finales	05/08/2020		http://convocatorias.agpugelhuaraz.net Portal web AGPVirtual - UGEL Huaraz



PERÚ

Ministerio de Educación

DRE de Ancash

UGEL de Huaraz



Verificación de postulantes ganadores en el Registro Nacional y Despido (RNSDD)	05/08/2020		La Comisión
Informe Final del Proceso	06/08/2020		La Comisión
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO			
Suscripción y Registro de Contrato	07/08/2020		Oficina de Recursos Humanos
Inicio de Actividades	07/08/2020		Según dependencia donde corresponda

NOTA:

- La publicación de los resultados de cada una de las etapas del proceso de selección, se realizará en la dirección electrónica <http://convocatorias.agpugelhuaraz.net/> siendo responsabilidad de cada postulante revisar dicha información.
- El cronograma podrá estar sujeto a variaciones, dándose a conocer oportunamente en <http://convocatorias.agpugelhuaraz.net/>
- Los medios y condiciones a desarrollarse en la etapa de la entrevista serán comunicadas y coordinadas oportunamente.
- La vigencia del contrato dependerá de la disponibilidad presupuestal emitida por la Oficina de Finanzas – AGI.

V. CRITERIOS PARA LA ETAPA DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un puntaje máximo y un mínimo, distribuidos de la siguiente manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación Curricular			
<ul style="list-style-type: none"> • Formación Académica • Experiencia General • Experiencia Específica • Cursos o Estudios de Especialización 	60%	40	60
Entrevista Personal			
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos para el puesto Habilidades o competencias 	40%	25	40
PUNTAJE TOTAL	100%	65	100

VI. DOCUMENTOS A PRESENTAR:



PERÚ

Ministerio
de Educación

DRE
de Ancash

UGEL
de Huaraz



a) De la documentación a presentar:

Todos los postulantes deberán presentar, según la Resolución Ministerial N° 027-2020-MINEDU y disposiciones de la Comisión, obligatoriamente la siguiente información digitalizada en formato PDF según el siguiente orden (No enviar archivos comprimidos):

- Carta de Presentación (Anexo 1)
- Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar y de no percibir otros ingresos del estado (Anexo 2)
- Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo (Anexo 3)
- Declaración Jurada de no registrar Antecedentes Penales (Anexo 4)
- Declaración Jurada de Datos Personales (Anexo 5)
- Declaración Jurada de no haber sido denunciado, estar procesado o sentenciado, por violencia familiar y/o sexual (Anexo 6)
- Documentos que sustentan la información consignada en el Formulario del Postulante Online, digitalizado (escaneado) con firma y huella digital en cada folio, caso contrario será declarado **NO APTO.**

La información consignada en el Formulario del Postulante Online tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, en caso necesario.

b) De la documentación adicional:

Documento Nacional de Identidad (DNI) o carnet de extranjería, de ser el caso (digitalizado). No se aceptará otro documento (Denuncia, Voucher de trámite, brevete, etc.) de no presentar el documento en mención el postulante será declarado **NO APTO.**

c) Bonificaciones Especiales

Son aquellos que se presentan para otorgar mayor puntaje o bonificaciones.

• Bonificación por Discapacidad

Se otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%)



PERÚ

Ministerio
de Educación

DRE
de Ancash

UGEL
de Huaraz



sobre el puntaje total, de conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Ley 29973, Ley General de la Personal con Discapacidad, siempre que obtenga el puntaje mínimo aprobatorio en la última etapa del proceso de selección (entrevista personal), y consigne en la etapa de **Registro e Inscripción del postulante**, anexando el documento de sustento (carné de discapacidad y/o resolución emitida por el CONADIS).

• **Bonificación por ser Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas**

Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje total, de conformidad con la Ley 29248 y su Reglamento, siempre que obtenga el puntaje mínimo aprobatorio en la última etapa del proceso de selección (entrevista personal), y consigne en la etapa de **Registro e Inscripción del postulante**, anexando el documento de sustento.

VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

a) Declaratoria del proceso como desierto:

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas del proceso.

b) De la Cancelación del Proceso de Selección:

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad.

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales
- Otros supuestos debidamente justificados

c) Recomendaciones:

Los postulantes pueden acceder y descargar la Guía del postulante en <http://convocatorias.agpugelhuaraz.net/> a fin de realizar su inscripción de forma



Ministerio de Educación

DRE de Ancash

UGEL de Huaraz



adecuada y cumplir con las precisiones de la presente convocatoria.

FORMATO 1

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Señor:

Presidente del Comité para el Proceso de Concurso Público de Contratación de Personal en la Modalidad de CAS para el Año Fiscal 2020 en la sede institucional.

Yo,....., identificado con DNI N°....., con domicilio en....., distrito de Provincia de, departamento de.....

Mediante la presente, solicito se me considere para participar en el Proceso de Concurso Público de Contratación de Personal en la Modalidad de Contrato Administrativo de Servicios – CAS para el año Fiscal 2020 en la sede institucional de la UGEL – HZ.

Nombre de la plaza:

.....

Sede de la plaza:

.....

Para lo cual me someto a los lineamientos establecidos en las bases del presente proceso.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,

Huaraz,..... de..... del 2020

Firma

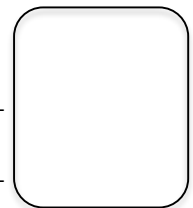
: _____

Nombre y Apellidos

: _____

DNI N°

: _____



Huella digital



PERÚ

Ministerio
de Educación

DRE
de Ancash

UGEL
de Huaraz



ANEXO 01

Huaraz, de del 2020

CARTA DE PRESENTACIÓN

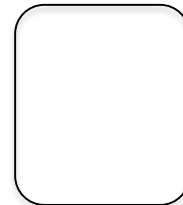
Señores:

COMITÉ EVALUADOR DE PROCESOS PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS N°.....2020-UGEL HUARAZ

Presente.-

Yo,, identificado con documento nacional de identidad N°, me presento ante ustedes para postular a la plaza vacante de: de la Oficina y/o Institución Educativa cumpliendo con los requisitos solicitados en el Perfil de la posición a la cual postulo, presento los documentos requeridos para la evaluación correspondiente.

Atentamente,



Firma

Huella digital

Adjunto:

- Copia del DNI.
- Declaración Jurada simple en original de ingresos percibidos en el sector público (Anexo 02).
- Declaración Jurada simple en original de Nepotismo en la UGEL Huaraz (Anexo 03).
- Declaración Jurada simple en original indicando no registrar antecedentes penales (Anexo 04).
- Declaración Jurada de Datos Personales (Anexo 05)
- Declaración Jurada de no haber sido denunciado, estar procesado o sentenciado, por violencia familiar y/o sexual (Anexo 06)



ANEXO 02

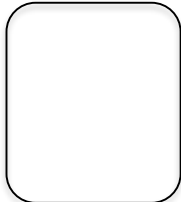
DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR Y DE NO PERCIBIR OTROS INGRESOS DEL ESTADO

Yo, identificado con DNI N° domiciliado en provincia departamento postulante al proceso de Convocatoria de Contratación Administrativa de Servicios N°-2020-UGELHUARAZ, al amparo del principio de Veracidad establecido en el artículo IV. Numeral 1.7 del título Preliminar de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, y de lo dispuesto en el Art.42° y Art. 242° de la referida norma, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

- a) Que, no me encuentro inhabilitado administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.
- b) Que, no he sido condenado ni me hallo procesado por delito Doloso.
- c) Que, no me encuentro imposibilitado para contratar con el Estado al no registrar sanción alguna por Despido o Destitución bajo el régimen laboral privado o público, sea como funcionario, servidor u obrero.
- d) Que, no tengo impedimento para ser postor o contratista, según las causadas contempladas en el Art.9° de la Ley de Contrataciones y adquisiciones de Estado, no en ninguna otra causal contemplada en alguna disposición legal o reglamentaria de ser postor o contratista del Estado.
- e) Que, no percibo otros ingresos provenientes del Estado, de percibir otro ingreso del Estado distinto a la actividad docente o por ser miembro únicamente de un órgano colegiado, y resultar ganador del presente proceso de selección, me obligo a dejar de percibir dichos ingresos durante el periodo de contratación administrativa de servicios.
- f) Que, no he tenido litigios con el Estado.
- g) Que, de encontrarme en alguno de los impedimentos previstos en el presente documento, acepto mi descalificación automática del proceso de selección, y de ser el caso, la nulidad del contrato a que hubiere lugar, sin perjuicio de las acciones a que hubiere lugar.

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento; que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 441° y el Artículo 438° del Código Penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alternado la verdad intencionalmente.

Huaraz, de del 2020

_____ Firma  Huella digital



ANEXO 03

DECLARACION JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO - Ley N° 26771 D.S. N° 021-2000-PCM, D.S. 017- 2002 - PCM y D.S. N° 034 - 2005 - PCM

Yo, identificado con D.N.I. N°..... al amparo del Principio de Veracidad señalado por el artículo IV, numeral 1.7 del Título Preliminar y lo dispuesto en el artículo 42° de la Ley de Procedimiento Administrativo General - Ley N° 27444, DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

No tener en la Institución, familiares hasta el 4° grado de consanguinidad, 2° de afinidad o por razón de matrimonio, con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar en el ámbito de la UGEL HUARAZ.

Par lo cual declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por D.S. N° 021-2000-PCM y sus modificatorias. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure ACTO DE NEPOTISMO, conforme a lo determinado en las normas sobre la materia.

EN CASO DE TENER PARIENTES

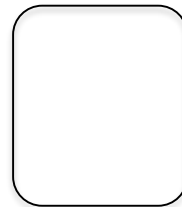
Declaro bajo juramento que en la Autoridad Nacional del Servicio Civil laboran las personas cuyos apellidos y nombres indico, a quien(es) me une la relación o vinculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) o unión de hecho (UH), señalados a continuación.

Relación	Apellidos	Nombres	Área de Trabajo

Manifiesto, que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que, si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 438° del Código Penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

Huaraz, _____ de _____ del 20_____

_____ Firma



Huella digital



PERÚ

Ministerio
de Educación

DRE
de Ancash

UGEL
de Huaraz



ANEXO 04

DECLARACIÓN JURADA

Yo,, identificado con DNI N°
..... Ante usted me presento y digo:

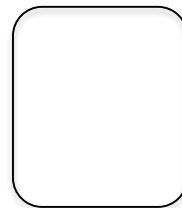
Que, declaro bajo juramento, **NO REGISTRAR ANTECEDENTES PENALES**, a efecto de postular a una vacante según lo dispuesto por la Ley N° 29607, publicada el 26 de octubre de 2010 en el Diario Oficial “El Peruano”.

Autorizo a su Entidad a efectuar la comprobación de la veracidad de la presente declaración jurada solicitando tales antecedentes al Registro Nacional de Condenas del Poder Judicial.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Huaraz, de del 2020

Firma



Huella digital



ANEXO N° 05

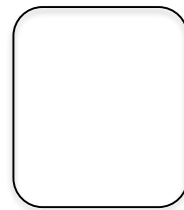
DECLARACIÓN JURADA DE DATOS PERSONALES

Yo,, identificado/a con DNI N°.....y con domicilio en; mediante la presente, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

	No estar inscrito en el Registro de Deudores Morosos
	No estar registrado en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD
	No estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles - REDERECCI
	No haber sido condenado por alguno de los delitos señalados en la Ley N°29988 (terrorismo, apología del terrorismo, tráfico ilícito de drogas o violación sexual)
	Gozar de salud óptima para desempeñar el cargo o puesto al que postulo

Huaraz, _____ de _____ del 2020

Firma



Huella digital



ANEXO 06

DECLARACIÓN JURADA DE NO HABER SIDO DENUNCIADO, ESTAR PROCESADO O SENTENCIADO, POR VIOLENCIA FAMILIAR Y/O SEXUAL

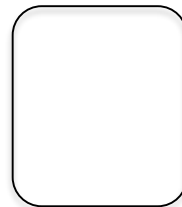
Yo, identificado/a
con DNI N° y con domicilio en
.....; mediante la presente, DECLARO BAJO JURAMENTO lo
siguiente:

- | | |
|--------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | Que, no he sido denunciado por violencia familiar y/o sexual. |
| <input type="checkbox"/> | Que, no he sido denunciado por delito contra la libertad sexual. |
| <input type="checkbox"/> | Que, no tengo proceso por violencia familiar y/o sexual. |
| <input type="checkbox"/> | Que, no tengo proceso por delito contra la libertad sexual. |
| <input type="checkbox"/> | Que, no he sido sentenciado por violencia familiar y/o sexual. |
| <input type="checkbox"/> | Que, no he sido sentenciado por delito contra la libertad sexual. |

Ratifico la veracidad de lo declarado, manifestando someterme a la autoridad vigente y a las responsabilidades civiles y/o penales que se pudieran derivar en caso que algunos de los datos consignados sean falsos, siendo pasible de cualquier fiscalización posterior que la UGEL Huaraz considere pertinente.

Huaraz, de del 2020

Firma



Huella digital



PERÚ

Ministerio
de Educación

DRE
de Ancash

UGEL
de Huaraz



PERFILES PROFESIONALES



PERÚ

Ministerio
de Educación

DRE
de Ancash

UGEL
de Huaraz



PERSONAL DE VIGILANCIA

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:

Órgano o Unidad Orgánica: Institución Educativa
Nombre del puesto: Personal de Vigilancia
Dependencia Jerárquica Lineal: Director(a) de la Institución Educativa
Fuente de Financiamiento: RROO RDR Otros Especificar: _____
Programa Presupuestal: 0090 Logros de los Aprendizajes de los estudiantes de Educación Básica Regular
Actividad: 5005629
Intervención: Jornada escolar Completa – JEC

MISIÓN DEL PUESTO:

Cautelar la integridad de la infraestructura, equipos, materiales, espacios y ambiente de aprendizaje, así como la de la comunidad educativa

FUNCIONES DEL PUESTO

- Registro y control del ingreso y salida de las personas en la IE.
- Verificar y registrar el ingreso y salida de los bienes, mobiliario, materiales y equipos de la institución educativa.
- Elaborar reporte de las condiciones e incidentes ocurridos en la IE.
- Realizar recorridos dentro de la IE de forma periódica durante la jornada laboral para fortalecer las estrategias de seguridad.
- Realizar otras funciones relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Unidades o áreas de la Institución Educativa

Coordinaciones Externas

Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación o Gerencia Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local.



PERÚ

Ministerio de Educación

DRE de Ancash

UGEL de Huaraz



FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo

B) Grado(s)/Situación académica y estudios requeridos para el puesto

C) ¿Se requiere colegiatura?

<input type="checkbox"/>	Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Egresado	<input type="checkbox"/>	Bachiller	<input type="checkbox"/>	No aplica	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Título/Licenciatura	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	No aplica	¿Requiere Habilitación Profesional?	
<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 o 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Maestría	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	No aplica	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 o 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Egresado	<input type="checkbox"/>	Titulado	<input type="checkbox"/>	No aplica		
<input type="checkbox"/>	Universitario	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Doctorado	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	No aplica		
				<input type="checkbox"/>	Egresado	<input type="checkbox"/>	Titulado	<input type="checkbox"/>			

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Conocimiento de planes de contingencia en situaciones de emergencia.

Conocimientos sobre normatividad JEC: RM N° 451 – MINEDU, NT de implementación del modelo JEC vigente.

B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

De preferencia formación en medidas de seguridad y/o resguardo.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMATICA	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, Open Office, Write, etc)	X			
Hojas de cálculo (Excel, OpenCal, etc)	X			
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc)	X			
(Otros)	X			

IDIOMAS	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				
Observaciones:				



Ministerio de Educación

DRE de Ancash

UGEL de Huaraz



EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

02 años

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia

01 año en labores de seguridad y vigilancia.

B. En la base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica.

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)

Practicante Auxiliar o Profesional Asistente Analista Especialista Coordinador Supervisor/ o Dpto Jefe de Área Gerente o Directo

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana?

Si

No

Anote el sustento:

No aplica

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Orden, Control/ Autocontrol, Análisis, Fuerza Física

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación del servicio:	EL servicio se realizará de manera rotativa en las IIEE de la jurisdicción de la UGEL.
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal
Remuneración mensual:	S/ 1,150.00 (Mil Ciento Cincuenta y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	<ul style="list-style-type: none"> - Jornada semanal máxima de 48 horas. - Acreditar buen estado de salud física con certificado de salud original, expedidos por un establecimiento de salud autorizado. - No tener impedimentos para contratar con el Estado - No tener antecedentes policiales ni judiciales. - No tener sanción por falta administrativa vigente. - La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del director de la institución educativa en la que presente servicios. - Disponibilidad a tiempo completo para laborar en horarios rotativos. - No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988. - No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.



PERÚ

Ministerio
de Educación

DRE
de Ancash

UGEL
de Huaraz



DOCENTE RESPONSABLE

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:

Órgano o Unidad Orgánica: Unidad de Gestión Educativa Local
Nombre del puesto: Docente Responsable
Dependencia Jerárquica Lineal: Director(a) de la Institución Educativa
Fuente de Financiamiento: RROO RDR Otros Especificar: _____
Programa Presupuestal: 0090 Logros de Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
Actividad: 5005629
Intervención: Talleres Deportivo - Recreativos

MISIÓN DEL PUESTO

Gestionar la implementación de los Talleres Deportivos – Recreativos.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Promocionar los servicios que ofrece el núcleo del Taller Complementario en el ámbito distrital teniendo como soporte a las Unidades de Gestión Educativa Local.
- Planifica, coordina y gestiona las actividades a desarrollarse en el núcleo.
- Elaborar y organizar los horarios de atención de las disciplinas ofrecidas por el núcleo considerando los grupos por edades, habilidades diferenciadas y necesidades de los usuarios.
- Desarrollar las disciplinas deportivas y actividades recreativas planificadas con su grupo de estudiantes.
- Garantizar el registro y seguimiento a la progresión de los estudiantes.
- Sensibilizar a los padres de familia y a la comunidad educativa en general para involucrarlos en las diferentes actividades que se hagan.
- Otras actividades inherentes a sus funciones que le asigne la UGEL referidas a las actividades de horas complementarias y talleres deportivos – recreativos.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Director de la Institución Educativa, Técnico Deportivo.

Coordinaciones Externas

MINEDU, UGEL y/u otras organizaciones vinculadas al trabajo de promoción de las actividades Deportivas – Recreativas, otros.



PERÚ

Ministerio de Educación

DRE de Ancash

UGEL de Huaraz



FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo

B) Grado(s)/Situación académica y estudios requeridos para el puesto

C) ¿Se requiere colegiatura?

Incompleta

Completa

Egresado

Licenciado en Educación, Profesor de Educación o de Educación Especial

Si

No

¿Requiere Habilitación Profesional?

Primaria

Bachiller

Secundaria

Título/Licenciatura

Técnica Básica (1 o 2 años)

Maestría

No aplica

Si

No

Técnica Superior (3 o 4 años)

Egresado

Titulado

Universitario

Doctorado

No aplica

Egresado

Titulado

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Aspectos disciplinares, didácticos y evaluación del área Educación Física, estrategias de acompañamiento pedagógico en Educación Física, de la gestión de redes educativas.

B. Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Diplomados, cursos o talleres en fortalecimiento de competencias en acompañamiento o didáctica o técnicas o estrategias de aprendizaje o educación física.

C. Conocimientos de Ofimática e Idiomas

Nivel de Dominio

Nivel de Dominio

OFIMÁTICA	Nivel de Dominio					IDIOMAS	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado			No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, Open Office, Write, etc)		X				Inglés	X			
Hojas de cálculo (Excel, OpenCal, etc)		X							
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc)		X							
(Otros)	X					Observaciones:				

EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

04 años

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia

02 años en el sector educación como docente del área de Educación Física.



Ministerio de Educación

DRE de Ancash

UGEL de Huaraz



B. En la base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:

01 año en acompañamiento pedagógico monitoreo o asesoramiento o soporte pedagógico o especialista en educación o capacitación docentes en Educación Física.

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)

Practicante Profesional Auxiliar o Asistente Analista Especialista Supervisor/ Coordinador Jefe de Área o Dpto Gerente Director

*** Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto**

No aplica.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? Si No

Anote el sustento:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Habilidades comunicativas. Orientación a logros. Capacidad de Trabajo en equipo. Adaptabilidad y liderazgo. Capacidad de manejo de conflictos.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación del servicio:	Institución Educativa Núcleo.
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia a partir de la firma del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Remuneración mensual:	S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	Jornada máxima semanal de 48 horas. No tener impedimentos para contratar con el Estado No tener antecedentes policiales, judiciales o penales. No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988 su Reglamento y modificatorias. No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.



PERÚ

Ministerio
de Educación

DRE
de Ancash

UGEL
de Huaraz



PROFESIONAL DE TERAPIA FÍSICA PARA LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:

Órgano o Unidad Orgánica: Programas de Intervención Temprana
Nombre del puesto: Profesional de Terapia Física para los programas de Intervención Temprana
Dependencia Jerárquica Lineal: Director(a) Coordinador (a) del PRITE
Fuente de Financiamiento: RROO RDR Otros Especificar: _____
Programa Presupuestal: 0106 Inclusión
Actividad: 5004308
Intervención: Programas de Intervención Temprana

MISIÓN DEL PUESTO

Contribuir a garantizar el desarrollo infantil de los niños de 0-3 años con discapacidad o en riesgo de adquirirla, que reciben los servicios de los Programas de Intervención Temprana a través de acciones que favorezcan el desarrollo de sus competencias según el grupo etario y en el marco del plan individual de atención de cada niña o niño.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Participar en la elaboración, ejecución y evaluación de los documentos de gestión del PRITE para orientar y fortalecer el servicio educativo que ofrece.
- Participar en la evaluación psicopedagógica de los niños y niñas del PRITE así como la elaboración del plan individual de atención.
- Participar con docentes y no docentes del PRITE en el fortalecimiento de competencias para el desarrollo psicomotor de los niños y niñas de 0-3 años.
- Capacitar a las familias sobre el desarrollo psicomotor de los niños y niñas de 0-3 años y comprometer su participación permanente en el proceso integral del menor.
- Informar a las familias sobre el desarrollo psicomotor de los niños y niñas de 0-3 años y comprometer su participación permanente en el proceso integral del menor.
- Elaborar informes de inicio, proceso y final del grupo de niños y niñas a su cargo.
- Otras actividades inherentes a sus funciones que le asigne el Director/Coordinador del PRITE.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Áreas del PRITE

Coordinaciones Externas

Centros de Salud y servicios de atención a la primera infancia.



PERÚ

Ministerio de Educación

DRE de Ancash

UGEL de Huaraz



FORMACIÓN ACADÉMICA

B) Nivel Educativo

B) Grado(s)/Situación académica y estudios requeridos para el puesto

C) ¿Se requiere colegiatura?

Incompleta

Completa

Egresado

Si

No

¿Requiere Habilitación Profesional?

Primaria

Bachiller

Secundaria

Título/Licenciatura

Técnica Básica (1 o 2 años)

Maestría

Si

No

Técnica Superior (3 o 4 años)

Egresado Titulado

Universitario

Doctorado

Egresado Titulado

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Desarrollo infantil temprano, Trabajo individual y grupal en entornos no escolarizados, Trabajo con familias, Organización y programas en Intervención Temprana.

B. Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Diplomado, Especialidad o cursos de capacitación en Terapia Física o rehabilitación.

C. Conocimientos de Ofimática e Idiomas

Nivel de Dominio

Nivel de Dominio

OFIMÁTICA	Nivel de Dominio				Observaciones:	IDIOMAS	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado			No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, Open Office, Write, etc)		X				Inglés	X			
Hojas de cálculo (Excel, OpenCal, etc)		X							
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc)		X							
(Otros)	X									

EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

02 años en el sector public o privado

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia

09 meses de experiencia en el trabajo con personas con discapacidad.



Ministerio de Educación

DRE de Ancash

UGEL de Huaraz



B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:

06 meses

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)

Practicante Profesional Auxiliar o Asistente Analista Especialista Supervisor/ Coordinador Jefe de Área o Dpto Gerente o Director

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

Experiencia como terapeuta físico.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? Si No

Anote el sustento:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Habilidades comunicativas y empatía. Alto sentido de responsabilidad y proactividad. Capacidad de escucha y tolerancia.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación del servicio:	Programa de Intervención Temprana.
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia a partir de la firma del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Remuneración mensual:	S/ 2,000.00 (Dos Mil y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	Jornada semanal mínima de 40 y máxima de 48 horas. No tener impedimentos para contratar con el Estado No tener antecedentes policiales, judiciales o penales. No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988 su Reglamento y modificatorias. No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.



PERÚ

Ministerio
de Educación

DRE
de Ancash

UGEL
de Huaraz



PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA LA FORMACIÓN LABORAL

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:

Órgano o Unidad Orgánica: Centro de Educación Básica Especial
Nombre del puesto: Profesional de Educación Especial para la Formación Laboral
Dependencia Jerárquica Lineal: Director(a) del CEBE
Fuente de Financiamiento RROO RDR Otros Especificar: _____
Programa Presupuestal: 0106 Inclusión
Actividad: 5005877
Intervención: Centro de Educación Básica Especial

MISIÓN DEL PUESTO

Contribuir al acceso, permanencia y logros de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad de los Centros de Educación Básica Especial a través del desarrollo de acciones de fortalecimiento de las competencias laborales para su inclusión familiar y social de los estudiantes

FUNCIONES DEL PUESTO

- Participar en la elaboración, ejecución y evaluación de los documentos de gestión del CEBE para orientar y fortalecer el servicio educativo que ofrece.
- Capacitar y orientar a los docentes de Centro de Educación Básica Especial para el desarrollo de competencias laborales en los estudiantes.
- Elaborar programas laborales de mediano y largo plazo que articulen el trabajo con familias y estudiantes, tomando en consideración el Plan de Orientación Individual.
- Asesorar y acompañar a los docentes en la implementación y ejecución de los programas laborales.
- Informar y capacitar a las familias para promover la formación laboral de sus hijos.
- Gestionar y promover alianzas con organizaciones para la incorporación laboral de los estudiantes del Centro de Educación Básica Especial.
- Otras actividades inherentes a sus funciones que le asigne el Director del Centro de Educación Básica Especial.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Áreas del Centro de Educación Básica Especial

Coordinaciones Externas

Organizaciones que realizan actividades con personas en condición de discapacidad.



PERÚ

Ministerio de Educación

DRE de Ancash

UGEL de Huaraz



FORMACIÓN ACADÉMICA

C) Nivel Educativo

B) Grado(s)/Situación académica y estudios requeridos para el puesto

C) ¿Se requiere colegiatura?

Incompleta

Completa

Egresado

Si

No

¿Requiere Habilitación Profesional?

Primaria

Bachiller

Secundaria

Título/Licenciatura

Técnica Básica (1 o 2 años)

Maestría

Si

No

Técnica Superior (3 o 4 años)

Egresado Titulado

Universitario

Doctorado

Egresado Titulado

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Competencias ocupacionales para la atención de personas en condición de discapacidad. Trabajo con familias. Conocimiento de planificación curricular y organización escolar.

B. Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Estudios técnicos y/o cursos de al menos una de las siguientes ocupaciones: panadería, carpintería, confección, manualidades o afines.

C. Conocimientos de Ofimática e Idiomas

Nivel de Dominio

Nivel de Dominio

OFIMÁTICA	Nivel de Dominio					Nivel de Dominio				
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, Open Office, Write, etc)		X				Inglés	X			
Hojas de cálculo (Excel, OpenCal, etc)		X							
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc)		X							
(Otros)	X					Observaciones:				

EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

03 años como docente

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia

09 meses.



Ministerio de Educación

DRE de Ancash

UGEL de Huaraz



B. En la base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:

09 meses

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)

- Practicante Profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista
 Especialista
 Supervisor/ Coordinador
 Jefe de Área o Dpto
 Gerente o Director

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

Experiencia en educación técnico productivo

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? Si No

Anote el sustento:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Comunicación oral, cooperación, iniciativa, empatía y trabajo en equipo.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación del servicio:	Centro de Educación Básica Especial.
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia a partir de la firma del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Remuneración mensual:	S/ 2,000.00 (Dos Mil y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	Jornada semanal máxima de 48 horas. No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988 su Reglamento y modificatorias. No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.



PERÚ

Ministerio
de Educación

DRE
de Ancash

UGEL
de Huaraz



COORDINADOR(A) DE INNOVACIÓN Y SOPORTE TECNOLÓGICO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:

Órgano o Unidad Orgánica: Institución Educativa
Nombre del puesto: Coordinador(a) de Innovación y Soporte Tecnológico
Fuente de Financiamiento: RROO RDR Otros Especificar: _____
Programa Presupuestal: 0090 Logros de los Aprendizajes de los estudiantes de Educación Básica Regular
Actividad: 5005629
Intervención: Jornada Escolar Completa – JEC

MISIÓN DEL PUESTO

Coordinar y acompañar a los directivos, coordinadores o coordinadores docentes en la ejecución de actividades pedagógicas integradas a las TIC mediante la asistencia técnica, acompañamiento y formación docente en alfabetización digital y el uso eficiente de los recursos educativos, equipos tecnológicos y ambientes de aprendizaje.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Planificar la gestión de las actividades que corresponden a los recursos tecnológicos, acompañamiento y formación docente en el marco de la alfabetización digital y uso de herramientas pedagógicas TIC.
- Promover, asistir y orientar a los docentes de las diferentes áreas curriculares en la incorporación de las TIC en las sesiones de aprendizaje.
- Orientar a los profesores acerca del uso adecuado y eficiente de los recursos tecnológicos con los que cuenta la IE.
- Desarrollar y ejecutar propuestas de formación y alfabetización digital de la institución educativa, en base al diagnóstico, para fortalecer estrategias de integración de las herramientas tecnológicas a los procesos de aprendizaje.
- Asistir y participar activamente en las reuniones de coordinación con el equipo directivo y convocar a reuniones con profesores en aulas de innovación (si lo hubiera), coordinadores pedagógicos y responsables de aulas funcionales para promover la integración de las TIC en las sesiones de aprendizaje.
- Coordinar con los docentes de educación para el trabajo, el uso adecuado de programas informáticos que se empleen en ocupaciones con demanda en el marco local y regional.
- Apoyar el desarrollo de las sesiones del área de inglés en el aula funcional TIC, verificando las condiciones técnicas de los equipos y el uso de los mismos por parte de los estudiantes.
- Participar en actividades (capacitaciones, reuniones de trabajo, talleres, pasantías), relacionada a las TIC, previa coordinación con la dirección de la institución educativa, el mismo que son programadas por el MINEDU, DRE – UGEL y otras entidades.
- Supervisar las instalaciones y velar por el mantenimiento de los equipos informáticos y de comunicación, asegurando el correcto funcionamiento, sistema eléctrico, sistema de pozo a tierra, sistema pararrayos, sistema de alarma y red de datos.
- Realizar soporte técnico a las evaluaciones online y/o offline que desarrolle el MINEDU para la II.EE. JEC en las distintas áreas curriculares y realizar la administración, configuración, despliegue y recojo de resultados, sincronización de los resultados y gestión de los reportes.
- Reportar el estado y el cronograma de uso de los recursos tecnológicos al coordinador administrativo y de recursos educativos de la IE, con la finalidad de mantener un mecanismo de supervisión de los mismos.



PERÚ

Ministerio
de Educación

DRE
de Ancash

UGEL
de Huaraz



- Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a las herramientas pedagógicas TIC y/o aplicaciones y equipos informáticos y de comunicación, garantizando capacidad y operatividad de los recursos tecnológicos de la IE.
- Realizar soporte técnico a las plataformas tecnológicas y pedagógicas que desarrolle el MINEDU para las IIEE. JEC en las distintas áreas curriculares realizando la actualización, despliegue, recopilación, sincronización entre otros.
- Elaborar procedimientos y formatos que permitan gestionar el estado y uso de los recursos tecnológicos, los mismos que se deben reportar al coordinador administrativo y de recursos educativos para administración y control.
- Velar por la seguridad de las aulas funcionales TIC, así como por la seguridad informática de los recursos tecnológicos.
- Garantizar el uso adecuado del acceso a internet, utilizando mecanismos de seguridad que permite el acceso solo a páginas de uso educativo, las páginas no permitidas se deben bloquear.
- Administrar, configurar y brindar soporte al servidor y los servicios implementados tales como el DHCP, filtro de contenidos, entre otros.
- Realizar otras funciones relacionadas a la misión del puesto asignadas por el Órgano de Dirección de la Institución Educativa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Unidades o áreas de la institución educativa.

Coordinaciones Externas

Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación o Gerencia Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local.



PERÚ

Ministerio de Educación

DRE de Ancash

UGEL de Huaraz



FORMACIÓN ACADÉMICA

D) Nivel Educativo

B) Grado(s)/Situación académica y estudios requeridos para el puesto

C) ¿Se requiere colegiatura?

Incompleta Completa

Egresado

Computación e informática o Ingeniería de Sistemas o Ingeniería en Computación e Informática o en Educación con especialidad de Computación e Informática.

Si No

¿Requiere Habilitación Profesional?

Si No

No aplica

No aplica

Bachiller

Título/Licenciatura

Maestría

Egresado Titulado

Doctorado

Egresado Titulado

Primaria

Secundaria

Técnica Básica (1 o 2 años)

Técnica Superior (3 o 4 años)

Universitario

X

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Manejo de estrategias y herramientas de uso de tecnologías de la información y comunicación aplicadas al proceso de enseñanza y aprendizaje (evaluación técnica) Se desenvuelve en entornos virtuales generados por la TIC.

Conocimiento y manejo de aplicaciones y soluciones tecnológicas orientadas al logro de aprendizajes (plataforma moddle, entre otros).

Conocimientos sobre gestión, planificación, organización y liderazgo para la administración de recursos tecnológicos en el aula, de preferencia con conocimientos en administración de servidores en plataforma Windows y/o Linux. Conocimiento de normatividad vigente vinculada a procesos e instrumentos de gestión escolar y del modelo de servicio educativo JEC.

Conocimiento en reparación o mantenimiento de computadoras.

B. Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Cursos de ofimática como mínimo de 90 horas o cursos de reparación o mantenimiento de computadoras. Curso o diplomado o capacitación de integración de las TIC en el proceso de aprendizaje o afines como mínimo de 90 horas.

C. Conocimiento de Ofimática e Idiomas:

Nivel de Dominio

OFIMATICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, Open Office, Write, etc)			X	
Hojas de cálculo (Excel, OpenCal, etc)			X	
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc)			X	
(Otros)	X			

Nivel de Dominio

IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
..				
..				
Observaciones:				



PERÚ

Ministerio de Educación

DRE de Ancash

UGEL de Huaraz



EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

02 años.

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia

01 año como coordinador o especialista de Soporte Técnico de los recursos tecnológicos en IIEE u otra entidad pública o privada. En el caso de profesor en computación e informática o bachiller en educación: 2 años como docente del área

B. En la base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica.

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)

Practicante Profesional Auxiliar o Asistente Analista Especialista Supervisor/ Coordinador Jefe de Área o Dpto Gerente rector

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? Si No

Anote el sustento:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Iniciativa, Análisis, Control, Planificación.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación del servicio:	Institución Educativa
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia a partir de la firma de contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Remuneración mensual *:	S/ 1,800.00 (Mil ochocientos y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	<ul style="list-style-type: none"> – Jornada semanal máxima de 48 horas. – No tener impedimento para contratar con el Estado. – No tener antecedentes policiales ni judiciales. – No tener sanción por falta administrativa vigente. – La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo la responsabilidad del director de la institución educativa en la que preste servicios y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior. – No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988. – No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.



PERÚ

Ministerio
de Educación

DRE
de Ancash

UGEL
de Huaraz



PSICÓLOGO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:

Órgano o Unidad Orgánica: Institución Educativa
Nombre del puesto: Psicólogo (a)
Fuente de Financiamiento: RROO RDR Otros Especificar: _____
Programa Presupuestal: 0090 Logros de los Aprendizajes de los estudiantes de Educación Básica Regular
Actividad: 5005629
Intervención: Jornada Escolar Completa – JEC

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar soporte socioemocional a los directivos y actores de la comunidad educativa para la mejora de las prácticas y acciones de convivencia democrática e intercultural en la IE y de la Atención Tutorial Integral.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Planificar actividades de su competencia a desarrollarse durante el año escolar en articulación con los planes de trabajo del equipo de soporte de la institución educativa.
- Participar junto con el coordinador de tutoría en la elaboración del plan de tutoría, orientación educativa y convivencia escolar de la IE.
- Sensibilizar y capacitar a la comunidad educativa sobre la TOE, sus modalidades y estrategias en todos los espacios, instancias o actividades que se programe en la IE.
- Liderar la ejecución del diagnóstico socioemocional de los estudiantes y focalizar los casos de los estudiantes en riesgo.
- Apoyar el monitoreo de la implementación de la tutoría (sus modalidades y estrategias), informar al director y coordinador de la tutoría, e implementar junto a ellos acciones para mejorar sus resultados.
- Implementar y monitorear un sistema de detección de riesgo social y prevención de la deserción escolar en coordinación con los miembros del comité de tutoría.
- Desarrollar un programa de desarrollo de capacidades dirigido a la comunidad educativa, sobre estrategias de prevención, detección y atención de estudiantes con dificultades socioemocionales (aprendizaje, habilidades blandas, otros).
- Coordinar, derivar y hacer seguimiento a casos de estudiantes que requieran una atención especializada.
- Implementar espacios de interaprendizaje para docentes sobre la interacción y motivación de las y los estudiantes en el aula, con el objetivo de mejorar los logros de aprendizaje.
- Brindar asistencia técnica para activación de una red institucional de apoyo a la institución educativa, que brinden servicio en beneficio de los estudiantes y la comunidad educativa.
- Organizar actividades de orientación vocacional para estudiantes de los últimos años de la educación secundaria.
- Brindar orientación a directivos y docentes sobre las ofertas, requisitos y pasos para postular a becas de educación superior para estudiantes.
- Realizar informes técnicos en el marco de sus competencias.
- Acompañar y brindar asistencia técnica en acción de promoción de la participación estudiantil propiciando que los estudiantes sean protagonistas de su desarrollo personal y social.
- Otras actividades inherentes a sus funciones que designe el órgano directivo de la institución educativa.



Ministerio de Educación

DRE de Ancash

UGEL de Huaraz



COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Unidades o áreas de la institución educativa.

Coordinaciones Externas

Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación o Gerencia Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local.

FORMACIÓN ACADÉMICA

E) Nivel Educativo	B) Grado(s)/Situación académica y estudios requeridos para el puesto		C) ¿Se requiere colegiatura?	
	Incompleta	Completa		
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 o 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 o 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
			<input type="checkbox"/> Doctorado	
			<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Conocimiento sobre gestión: planificación, organización y promoción de la convivencia democrática e intercultural en la IE.

Conocimiento es estrategia de prevención.

Conocimiento general de la normatividad, procesos e instrumentos de gestión escolar.

Conocimiento de enfoques de derecho y género.

Conocimiento básico de informática.

Conocimiento en articulación con instituciones públicas y privadas.

Conocimiento sobre gestión escolar y normatividad JEC e implementación del modelo JEC vigente.

B. Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Capacitación en habilidades sociales y/o actividades con adolescentes.



PERÚ

Ministerio de Educación

DRE de Ancash

UGEL de Huaraz



D. Conocimiento de Ofimática e Idiomas:

OFIMÁTICA	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, Open Office, Write, etc)			X	
Hojas de cálculo (Excel, OpenCal, etc)			X	
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc)			X	
(Otros)	X			

IDIOMAS	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
..				
..				
Observaciones:				

EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

02 años.

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia

01 año en instituciones educativas o proyectos educativos.

B. En la base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica.

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)

Practicante Profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista
 Especialista
 Supervisor/ Coordinador
 Jefe de Área o Dpt
 Gerente o Director

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? Si No

Anote el sustento:

No aplica

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Iniciativa, Análisis, Control, Planificación.



PERÚ

Ministerio
de Educación

DRE
de Ancash

UGEL
de Huaraz



CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación del servicio:	Institución Educativa
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia a partir de la firma de contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Remuneración mensual *:	S/ 2,500.00 (Dos mil Quinientos y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	<ul style="list-style-type: none">– Jornada semanal mínima de 40 horas y máxima de 48 horas.– No tener impedimento para contratar con el Estado.– No tener antecedentes policiales ni judiciales.– No tener sanción por falta administrativa vigente.– La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo la responsabilidad del director de la institución educativa en la que preste servicios y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior.– No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988.– No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.



PERÚ

Ministerio
de Educación

DRE
de Ancash

UGEL
de Huaraz



APOYO EDUCATIVO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:

Órgano o Unidad Orgánica: Institución Educativa
Nombre del puesto: Apoyo Educativo
Dependencia Jerárquica Lineal: Director (a) de la Institución Educativa
Fuente de Financiamiento: RROO RDR Otros Especificar: _____
Programa Presupuestal: 0090 Logros de los Aprendizajes de los estudiantes de Educación Básica Regular
Actividad: 5005629
Intervención: Jornada escolar Completa – JEC

MISIÓN DEL PUESTO

Contribuir a la generación de condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades pedagógicas, promoviendo la interacción y el diálogo entre los estudiantes y docentes para la mejora de los aprendizajes, así como el cumplimiento de roles y compromisos educativos.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Apoyar la labor del docente en la conducción de actividades específicas y generales de la institución educativa (formaciones, actos cívicos y otras celebraciones educativas, así como en los recreos) de manera permanente.
- Informar a los directivos y tutores sobre la inasistencia de estudiantes con el fin de atender y tomar acciones de intervención.
- Informar oportunamente a los directivos sobre inasistencias de docentes para tomar acciones que no afecten al desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.
- Registrar y comunicar sobre incidencias diarias de los estudiantes y de los actores de la comunidad educativa, previniendo discriminación y violencia en la IE.
- Identificar conductas y promover la resolución de conflictos entre los estudiantes en base al diálogo. Luego comunicar al tutor y/o coordinador de tutoría para las acciones respectivas.
- Informa a los estudiantes de las actividades pedagógicas a realizarse cada día y les recuerda los acuerdos y compromisos de convivencia democrática en el aula y en la IE.
- Monitorear el ingreso y salida de los estudiantes y docentes de la IE. Registra la asistencia, faltas, tardanzas, permisos y el registro de la agenda escolar y reporta al Coordinador Administrativo y de Recursos Educativos.
- Garantizar el ingreso oportuno de los estudiantes a sus aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de aprendizaje en horas programadas.
- Contribuir al mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario escolar recordando a los actores de la IE sobre las normas para su uso y conservación, en coordinación con el Coordinador Administrativo y de Recursos Educativos.
- Otras actividades inherentes a sus funciones que designe el Órgano Directivo de la Institución Educativa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Unidades o áreas de la Institución Educativa

Coordinaciones Externas

Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación o Gerencia Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local.



PERÚ

Ministerio de Educación

DRE de Ancash

UGEL de Huaraz



FORMACIÓN ACADÉMICA

F) Nivel Educativo

B) Grado(s)/Situación académica y estudios requeridos para el puesto

C) ¿Se requiere colegiatura?

<input type="checkbox"/>	Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Egresado	Estudiante como mínimo del VI ciclo concluido de estudios pedagógicos o en educación, psicología o enfermería.	<input type="checkbox"/>	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No
<input type="checkbox"/>	Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Bachiller		No aplica	¿Requiere Habilitación Profesional?		
<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 o 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Maestría	No aplica		<input type="checkbox"/>	Si	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 o 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Egresado <input type="checkbox"/> Titulado		No aplica			
<input checked="" type="checkbox"/>	Universitario	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	No aplica				

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Estrategias pedagógicas para facilitar la relación e interacción con y entre los estudiantes.
 Orientaciones y estrategias de tutoría escolar, de estrategias de promoción del vínculo IIEE con las familias y la comunidad.
 Conocimientos sobre gestión escolar, normatividad JEC: Compromisos de Gestión Escolar, RM. 451-2014-MINEDU, NT de implementación del modelo JEC vigente.

B. Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.
 NO APLICA.

C. Conocimientos de Ofimática e Idiomas

Nivel de Dominio					Nivel de Dominio				
OFIMATICA	No aplic	Básico	Intermedio	Avanzado	IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, Open Office, Write, etc)		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo (Excel, OpenCal, etc)		X							
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc)	X								
(Otros)	X				Observaciones:				

EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

02 años

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia

01 año como auxiliar o apoyo pedagógico de educación secundaria.



Ministerio de Educación

DRE de Ancash

UGEL de Huaraz



B. En la base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica.

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)

- Practicante Profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista
 Especialista
 Supervisor/ Coordinador
 Jefe de Área o Dpto
 Gerente o Director

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? Si No

Anote el sustento:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Atención, Control, Adaptabilidad, Empatía.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación del servicio:	Institución Educativa
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia a partir del mes de marzo y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Remuneración mensual:	S/ 1,150.00 (Mil Ciento Cincuenta y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	<p>Jornada semanal máxima de 48 horas.</p> <p>No tener impedimentos para contratar con el Estado</p> <p>No tener antecedentes policiales ni judiciales.</p> <p>No tener sanción por falta administrativa vigente.</p> <p>La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del director de la institución educativa en la que presente servicios y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior.</p> <p>No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988.</p> <p>No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.</p>